

ESTADO DE JALISCO

I. *Situación geográfica, límites y extensión territorial.*— El Estado de Jalisco, uno de los más ricos de la nación mexicana por su floreciente agricultura, se encuentra situado entre los 19° y 23' de lat. N. y entre los 2° 23' y 6° 35' de long. occidental de México. De forma muy irregular, penetra al N. entre el Territorio de Tepic y el Estado de Zacatecas; y al NE. entre este último y los de Aguascalientes y Guanajuato. Al Sur colinda con Colima y Michoacán y al O. con el Océano Pacífico.

Su área alcanza una superficie de 82.503 kilómetros cuadrados.

II. *Orografía é Hidrografía. Costas, mares, islas y puertos.*— Aunque el suelo de Jalisco no carece de grandes llanuras, es por lo general montañoso, porque muchas sierras aisladas se levantan en aquellas que progresivamente adquieren mayor altura y fragosidad, conforme se avanza de la costa al centro y al nordeste. La parte más amplia del Estado, que limita al O. el Grande Océano, está comprendida entre dos volcanes en actividad: el Ceboruco al N., en el límite del Territorio de Tepic, y el Colima al S. en jurisdicción de Jalisco. El primero es de 1.525 metros de altura y su última erupción (1870) adquirió grandes proporciones: el segundo mide 3.886 metros sobre el mar y está situado un poco al S. de la imponente montaña *Nevado de Colima* (4.378 metros). La cordillera que rige esta gran altura se prolonga al N. hasta la Sierra Mascota, que cuenta también algunas alturas de importancia.

Las prolongaciones del territorio en dirección N. y NE. son aún más fragosas porque se encuentran cruzadas por las complicadas cordilleras de la Sierra Madre, pero dejan entre sí extensos y fertilísimos valles.

El río más notable de Jalisco es el Santiago ó Lerma, del que otras veces nos hemos ocupado en este libro. Brota del hermoso lago Chapala, en el extremo SE. del Estado y corre al OSO. hasta entrar en Tepic y desaguar por la barra de San Blas. Este río forma, próximo á la villa de Juanacatlán, una imponente cascada que se presta grandemente á la industria con su enorme poder. Allí está la instalación eléctrica que sirve el alumbrado público de la ciudad de Guadalajara, capital del Estado. Otros muchos ríos y arroyos riegan el territorio de Jalisco, haciéndolo de los más fértiles de la República, y entre ellos mencionaremos el Acaponeta y el San Pedro que alimentan la laguna Mexcaltitlán, el Armenia, el Ameca, etc.

Las costas comprenden una extensión de 300 kilómetros aproximadamente, desde la frontera del Estado de Colima hasta el paralelo 21°, límite con el Terri-

torio de Tepic, y en su litoral no se hallan puertos de importancia; únicamente merecen mencionarse dos de cabotaje, que son el de Chamela al S. y el de Peñas al N. en el fondo de la gran bahía Banderas, cerrada por las islas de Tres Marías.

Estas islas no han de confundirse con el grupo que lleva el mismo nombre, compuesto de las islas San Juanito, María Madre, Magdalena y Cleofás, situado más al N., en el paralelo 21° 30', á 150 kilómetros de la costa de Tepic, y que son mucho más importantes que aquéllas.

III. *Clima y producciones.* — El clima del Estado es variadísimo según las localidades. Es esto una peculiaridad de la República Mexicana, que posee todos los climas de la Tierra en cada uno de los territorios confederados, de cuyo gran fenómeno hemos explicado ya las causas.

Comprendiendo Jalisco una buena parte de la Sierra Madre, y extendiéndose en declive hasta el Pacífico, se comprende la gradación de temperatura que ha de experimentarse al recorrerlo de Este á Oeste: fría al oriente en las altas montañas, templada en los valles del centro y cálida en las llanuras inmediatas al litoral. Las producciones agrícolas, obedeciendo á estas condiciones climatológicas, comprenden también gran variedad de especies: caña de azúcar, algodón, vainilla, tabaco, añil, café y cereales. En las sierras abundan las maderas preciosas, y en los valles las frutas de todas las latitudes.

La pesca constituye en Jalisco una buena industria: en los puertos y lagunas de la costa abunda el pescado de todas clases, siendo muy estimado el que se recoge en el lago Chapala. En el litoral hay mucha tortuga-carey y algunos bancos de concha-perla.

La minería tiene asimismo su importancia, aunque no tanta como en tiempos antiguos. Hay oro, plata, cobre, plomo, hierro y estaño en varios minerales que se explotan actualmente con buen resultado. Por último, la ganadería cuenta con gran número de cabezas de ganado mayor, y la industria en general alcanzó gran desarrollo, como veremos más adelante.

IV. *División política. Población. Gobierno. Hacienda.* — Divídese el Estado de Jalisco políticamente para su administración en Cantones, éstos en departamentos y los departamentos en municipalidades, comisarías políticas y comisarías de policía. Los cantones son doce, y su nombre y población los siguientes:

Cantón 1.º Guadalajara.	18.584	Cantón 7.º Chapala . . .	50.079
» 2.º Lagos . . .	99.088	» 8.º Colotlán . . .	63.543
» 3.º La Barca . . .	160.372	» 9.º Zapotlán . . .	134.209
» 4.º Sayula . . .	74.354	» 10.º Mascota . . .	53.967
» 5.º Cocula . . .	68.554	» 11.º Teocaltiche . . .	88.899
» 6.º Autlán . . .	68.176	» 12.º Ahualulco . . .	60.146
		TOTAL . . .	1.107.227

La capital del Estado es la hermosa ciudad de Guadalajara, donde residen el Congreso del Estado compuesto de doce diputados propietarios y otros tantos suplentes, el Gobernador y el Tribunal Supremo de Justicia formado por nueve Magistrados que constituyen tres salas de tres magistrados cada una. El cargo de Gobernador lo desempeña actualmente el Sr. General D. Luis C. Curiel, distinguido hombre público, cuya laboriosa y honrada administración hizo progresar notablemente al Estado de Jalisco y con especialidad á su populosa capital.

Este insigne político, estadista, militar y diplomático, nació en Guadalajara, capital del Estado que hoy gobierna, el 15 de Marzo de 1846, y fueron sus padres los señores D. Andrés C. Curiel, profesor de primeras letras, y D.^a Isabel Riestra. Recibió la instrucción primaria de su propio padre y de los señores D. José Velásquez y D. Felipe N. Peñaloza, é hizo los estudios preparatorios en Lagos, Guadalajara, Durango y México, habiendo recibido el título de abogado en Durango el 7 de Marzo de 1874.

Los famosos letrados D. Blas J. Gutiérrez, ya fallecido, y Lic. D. Justo Benítez, le distinguieron de una manera especial durante sus estudios jurídicos, é hizo su práctica profesional en el bufete del Sr. Lic. Benítez y en el Juzgado segundo de lo civil de México, bajo la dirección del Lic. D. Nicolás Pizarro Suárez.

El ingenio vivo y despejado, y el brioso corazón del joven Curiel indujéronle á buscar gloria y fortuna por múltiples caminos, y supo de tal modo poner su inteligencia superior al servicio de su voluntad inquebrantable, que no hubo uno solo de ellos por donde no encontrara progreso y espléndidos triunfos. La carrera militar, el foro, la política y la diplomacia le han



GENERAL D. LUIS C. CURIEL
Gobernador del Estado de Jalisco

dado por turno preciados laureles, y bien puede decirse que las victorias que ha conquistado en todas esas esferas de la humana actividad, bastarían para formar el ensueño y la recompensa de varios luchadores animosos en la batalla de la vida.

Abrese la carrera militar del Sr. Curiel en 3 de Octubre de 1863, fecha en que obtuvo el grado de subteniente de infantería de guardia nacional. En 1871 llegó á teniente coronel de la misma guardia; en Septiembre de 1872 pasó con igual grado á los auxiliares del ejército; en Abril de 1876 fué coronel también de auxiliares, y en 4 de Mayo de 1877 ingresó al ejército permanente como coronel de caballería, habiendo sido graduado de general el 25 de Junio de 1891, y elevado al alto rango de general efectivo de brigada, en la misma milicia, en 1.º de Enero de 1892.

Las comisiones militares que ha desempeñado son de la mayor importancia y atestiguan sus singulares aptitudes en el ramo de guerra y la absoluta confianza con que le han honrado los jefes más prominentes de nuestro ejército. Fué Secretario y Jefe de Estado Mayor del General D. Donato Guerra, Secretario en campaña del ilustre General D. Porfirio Díaz, actual Presidente de la República, Jefe de Estado Mayor de la 5.ª Zona Militar, Jefe del Departamento de Caballería en el Ministerio de la Guerra, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia Militar y Jefe de la 12.ª Zona Militar con residencia en Campeche y Mérida.

Se ha encontrado en 10 batallas campales, y entre otras, en la del cerro de la Paraca, donde fué herido y hecho prisionero, y en las de Avilés, Matapulgas, la Bufa, Matamoros y Tecoaac, donde se decidió la suerte de la República en 1876.

En la pública administración no se ha distinguido menos, pues desde oficial mayor de la Secretaría del Gobierno de Durango, fué elevándose gradualmente hasta ser oficial mayor del Ministerio de Justicia y Gobernador del Distrito Federal; en los tribunales, desde Juez de primera instancia en un partido del Estado de Tamaulipas, hasta Promotor Fiscal de la Federación en México y Magistrado de Circuito en Guadalajara; y como candidato del pueblo, desde diputado (tres ve-

ces) al Congreso general, y senador á la Cámara Colegisladora de la Unión, hasta Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco dos veces, y otras dos sustituto del mismo cargo.

Aparte de estos puestos encumbrados, es Director en propiedad del Ferrocarril Mexicano (de Veracruz) en representación del Gobierno Federal, aunque está separado del cargo con licencia.

En la carrera diplomática, fué Cónsul General de México en París.

Lo más notable de la vida del señor General Curiel, consiste en la variedad y excelencia de sus aptitudes para todas esas carreras, pues no ha habido una sola en la que no haya brillado por su talento, energía, ilustración y acrisolada honradez.

Los últimos siete años los ha pasado en Jalisco, como Gobernador del Estado, y actualmente se encuentra al principio del segundo período constitucional para el cual ha sido electo por la unánime voluntad del pueblo. Su administración se ha distinguido por la amplitud del criterio liberal que ha presidido á todos sus actos, por la consagración absoluta al mejoramiento de la cosa pública, por la seguridad que por todas partes ha introducido, por la probidad en el manejo de los caudales y por el florecimiento y progreso de todos los negocios.

Casado desde Octubre de 1875 con la Sra. D.^a Felipa Longoria y Manautou, de una distinguida familia de Tamaulipas, vive con la sencillez de un verdadero republicano, y ha formado á su imagen y semejanza una familia bondadosa, popular y sin altivez.

En dos palabras puede resumirse el concepto que tiene el pueblo de Jalisco de su actual Gobernador: le aplaude tanto como le quiere.

El estado de la Hacienda pública de Jalisco no puede ser más satisfactorio. Según la cuenta rendida por la Tesorería en el último año (1898) se obtuvieron ingresos por los diferentes conceptos de las rentas, que alcanzaron á \$ 2.052.144,75 habiendo sido los gastos según presupuesto de \$ 2.037.895,73, lo que arrojó un sobrante de \$ 14.249,02, que unidos al sobrante del ejercicio anterior, \$ 26.835,22, hacen un total de \$ 41.084,24, de existencia para el año siguiente.

V. *Instrucción pública. Prensa. Bibliotecas y museos.* — Notable por más de un concepto es el desarrollo que en Jalisco obtuvo la enseñanza popular, al que prestan su preferente atención los poderes públicos. El número de escuelas abiertas al público pasa de medio millar y las hay sostenidas por el Estado que son las más, sostenidas por los municipios y sostenidas por el clero, por particulares y por asociaciones, según expresan los siguientes datos:

	ESCUELAS				CLASES			
	Hombres	Mujeres	Mixtas	Total	Prim. ^a	Sec. ^a	Prof. ¹	Total
Sostenidas por el Estado . . .	125	119	182	426	525	1	3	529
» por los Municipios . . .	29	24	50	103				
» por particulares . . .	79	41	84	204	301	5	1	307
» por el clero . . .	49	38	4	91				
» por asociaciones . . .	6	2	4	12				
	288	224	324	836	826	6	4	836

La asistencia media mensual de alumnos en los establecimientos oficiales es de 15.934 niños y 15.818 niñas, 31.752 en junto, y en los particulares alcanza á 8.915

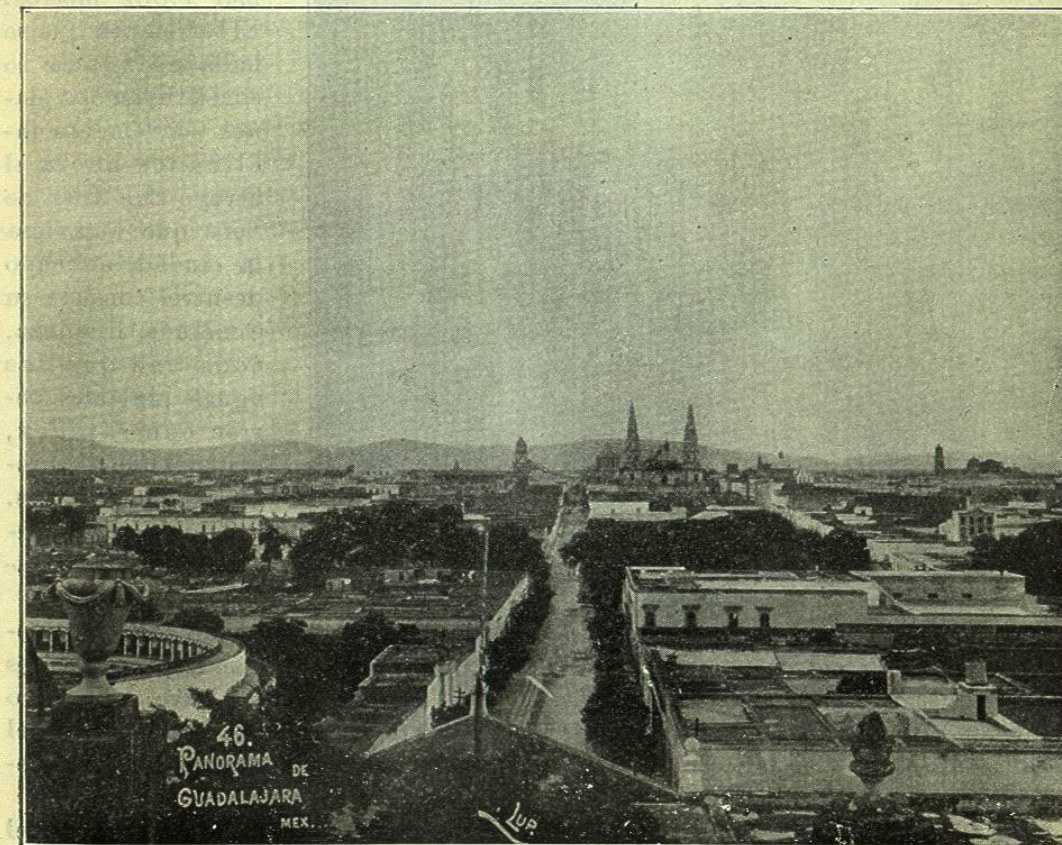
de los primeros y 5.191 de las segundas, 14.106 en junto, ó una asistencia media total de 45.858 educandos. El Estado no gasta menos de 300.000 pesos anuales en sueldos y gastos de las escuelas que sostiene, contándose entre éstas, la Escuela de Medicina y Farmacia, la de Jurisprudencia, el Liceo de Varones, la Escuela Normal y el Liceo de Niñas, instaladas en la capital.

PRENSA

Después del Distrito Federal, es Jalisco el Estado de la República que mayor número de periódicos y revistas cuenta. Entre los principales podemos citar *El Estado de Jalisco*, periódico trisemanario órgano del Gobierno, *El Correo de Jalisco* y *El Diario de Jalisco*, periódicos diarios de política y literatura, *El Heraldo*, *Juan Panadero*, *El Tapatio*, *La Linterna de Diógenes* y otros hasta 39 publicaciones, de las cuales aparecen 1 en Lagos, 3 en Encarnación de Díaz, 1 en San Juan de los Lagos, 1 en Autlán y los demás en la capital. El idioma de todos ellos es el español, si bien dos publicanse bilingües, español é inglés.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Cuenta Guadalajara con una biblioteca pública que encierra 25.000 volúmenes visitada anualmente por más de 16.000 personas; con un buen Museo y un Jardín Botánico, sostenidos los tres establecimientos con fondos del Estado, lo mismo que un Observatorio meteorológico instalado en la misma capital.



JALISCO. — VISTA PANORÁMICA DE GUADALAJARA

VI. *Poblaciones principales. Su industria y comercio.*— Las principales ciudades del Estado de Jalisco por su población, su comercio y su industria, son las siguientes:

Guadalajara . . .	83.934 habitantes	Tamazula (villa) . . .	8.783 habitantes.
Zapotlanejo . . .	20.270	Autlán	8.710
Ciudad Guzmán. . .	17.374	Teocaltiche.	7.568
Lagos	14.716	Ameca	7.212
Sayula	8.819	Cocula	7.090

GUADALAJARA

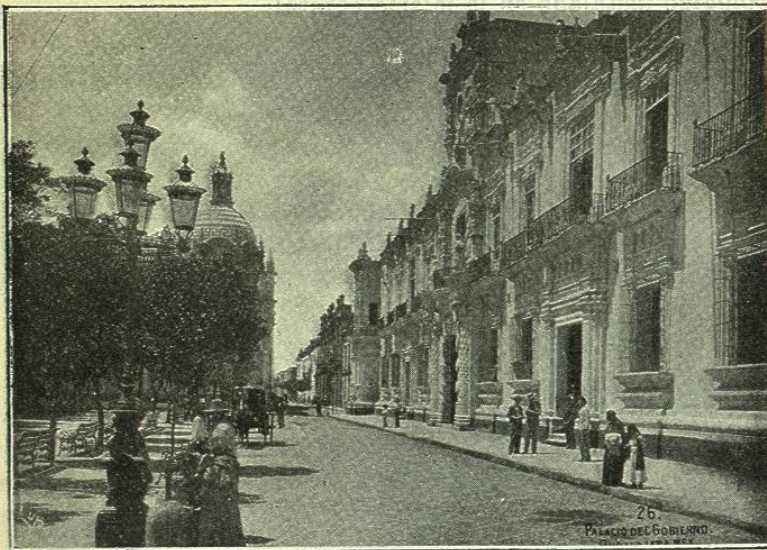
La ciudad de Guadalajara, capital del Estado, es por el número de sus habitantes, la tercera de la República; pero por su importancia industrial y mercantil, por lo culto de su población, elegancia de sus edificios y paseos, etc., se disputa con la ciudad de Puebla el segundo puesto entre las del país.

Se encuentra situada á los 20° 41' 10" de latitud N. y á los 4° 15' 42" de long. O. de México, de cuya capital dista al OSO. 612 kilómetros por el Ferrocarril Central Mexicano.

El número de habitantes, como hemos visto, alcanzaba en 1895 á 83.934, pero hoy se le calculan muy cerca de cien mil almas. Su clima es agradable y sano (algo

cálido en el verano) y su altura sobre el mar 1.552 metros. El terreno en que se halla edificada lo constituyen dos planos suavemente inclinados hacia el arroyo San Juan de Dios que atraviesa la ciudad, en cuyo desnivel consiste su esmerada limpieza, toda vez que las aguas pluviales corren con rapidez, arrastrando al arroyo las inmundicias.

Entre sus edificios notables men-



JALISCO.— PALACIO DE GOBIERNO EN GUADALAJARA

cionaremos los siguientes:

La Catedral, hermosa joya arquitectónica del siglo XVI, formada por un paralelogramo de 78 metros de largo por 33 de ancho. Tiene tres grandes naves y sus bóvedas descansan sobre 48 elegantes arcos y 30 columnas. En la nave del centro se levanta el altar mayor, de mármol blanco con adornos de bronce. El exterior del edificio es severo y artístico rematando en dos esbeltas torres de 70 metros de elevación.

El Palacio de Gobierno es otra notable construcción que data de la mitad del siglo XVII. Ocupa una manzana con frente á la Plaza Principal. Su hermosa fachada pertenece al orden dórico.

El Teatro Degollado, empezado á construir en 1856, aun no se termina, si bien es muy poco lo que falta para que entre á prestar servicio. Es, sin disputa, uno de

los mejores coliseos de la República.

La Penitenciaría, edificio moderno y colosal. Mide 300 metros de largo por 150 de ancho y puede albergar más de dos mil reclusos. En su interior, además de las prisiones de varias clases, hay grandes talleres de artes y oficios, escuela, hospital, botica y departamentos que ocupan los juzgados de lo criminal.

El Hospicio, fun-



JALISCO.— TEATRO DEGOLLADO EN GUADALAJARA

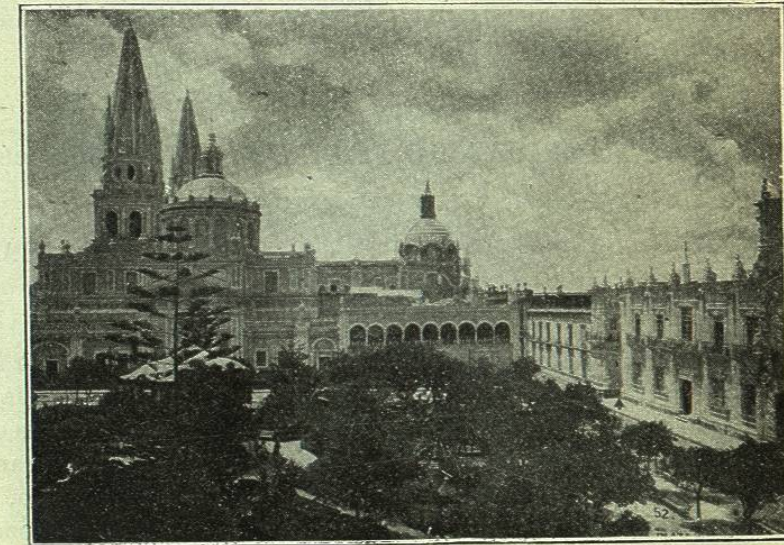
dado en 1803 por el obispo D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, es una joya de arte en algunos detalles de su fábrica, especialmente en la cúpula del templo que se levanta al centro del edificio. En el recinto del Hospicio (185 metros por 170) hay varios jardines que embellece la exuberante flora del país.

Hay otros muchos edificios, así oficiales, como particulares, notables por más de un concepto, que no podemos reseñar por falta de espacio y que embellecen la

ciudad de Guadalajara. Sus templos, sin contar la catedral, son 36 y entre ellos hay algunos de verdadero mérito.

Guadalajara es archidiócesis y en ella reside el arzobispo, que actualmente lo es el Ilustrísimo Sr. Dr. Don Jacinto López, recientemente nombrado para sustituir al Ilmo. Dr. D. Pedro Loza Pardavé, fallecido poco ha. Abarca las diócesis sufragáneas de Zacatecas, Colima y Tepic.

Los jardines que adornan las plazas de la ciudad, en número considerable, em-



JALISCO.— PLAZA PRINCIPAL DE GUADALAJARA